

**Comparativo de Gastos en el rubro de Comunicación Social**

**NOTA:** Para los ejercicios 2013 y 2014 las partidas que integran el gasto están apegadas al Clasificador por Objeto del Gasto estipulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Las actuales partidas son:

*36101* Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.

*36201* Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.

*36301* Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet.

*36401* Servicios de revelado de fotografías.

*36501* Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video.

*36601* Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.

*36901* Otros servicios de información.

| ARMONIZACIÓN CONTABLE                              |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Año  | Presupuesto Total Ejercido del Ayuntamiento | Monto total partida 3600 (Servicios de comunicación social y publicidad) | % de gastos en comunicación con respecto al presupuesto total ejercido |
| 2013   | \$ 3,707,314,480.96                         | \$115,603,417.80   | 3.11   |
| 2014 <sup>a</sup><br><b>Corte al 31 de octubre</b> | \$ 3,027,373,835.05                         | \$89,410,250.84  | 2.95   |

<sup>a</sup> Incluye mes y medio correspondiente a la anterior Administración Municipal.

**Incremento/Decremento de Gastos en el rubro de Comunicación Social**

En el ejercicio 2014 se incluyen los gastos del mes de enero de la anterior Administración Municipal, que al 31 de enero llegaron a \$10,783,425.16

| <b>Año</b>                                   | <b>Monto total<br/>Partida 3600</b> | <b>Incremento/ Decremento con<br/>respecto al año anterior</b>                          | <b>% de incremento/<br/>decremento con<br/>relación al ejercicio<br/>anterior</b> |
|--|-------------------------------------|---|---|
| 2013   | \$115,603,417.80                    | \$6,758,960.95  | 6.21  |
| <b>Ejercido al 31 de octubre de<br/>2013</b> | \$85,166,915.03                     | Diferencia con relación al monto ejercido a<br>la misma fecha de corte del año anterior | 4.98  |
| <b>Ejercido al 31 de octubre de<br/>2014</b> | \$89,410,250.84                     | \$4,243,335.81<br>(aún no concluye el ejercicio)  |   |

Tomar en cuenta que en 2013 y 2014 las partidas que integran el gasto están apegadas al Clasificador por Objeto del Gasto estipulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable